



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00538685- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Final de Integración de la carrera Especialización en Adolescencia, con mención en Psicología del Desarrollo de RAMALLO TORRES, Gisella DNI 34838344, titulado: "Promoción de la convivencia escolar: una estrategia para prevenir el bullying y cyberbullying", dirigido por Mgter. Patricia Dubini; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante RAMALLO TORRES, Gisella da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del Proyecto de Trabajo Final de Especialización previstos en los Artículos 28º y 29º del reglamento de la carrera;

Que el Comité Académico de la carrera da por admitido el Proyecto de Trabajo Final titulado "Promoción de la convivencia escolar: una estrategia para prevenir el bullying y cyberbullying";

Que la Mgter. Patricia Dubini cumple con todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Trabajo Final de Integración presentado por RAMALLO TORRES, Gisella DNI 34838344, titulado: "Promoción de la convivencia escolar: una estrategia para prevenir el bullying y cyberbullying", de la carrera Especialización en Adolescencia con mención en Psicología del Desarrollo.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a Mgter. Patricia Dubini como directora del Trabajo Final de Integración titulado "Promoción de la convivencia escolar: una estrategia para prevenir el bullying y cyberbullying".

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.